

**Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercado de Trabajo  
SiMeL / IdiHCS  
La Plata, Junio 2010**

**TÍTULO:** “Prácticas sociales organizativas y desarrollo local en una comunidad petrolera. Estudio de Caso: los Ex Agentes de YPF en Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz”

**AUTORA:** Lic. María Rosa Cicciari / [mariarcicciari@hotmail.com](mailto:mariarcicciari@hotmail.com)

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL:**

Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Unidad Académica Caleta Olivia.  
Ruta Nac. Nro. 3 Acceso Norte s/n (9011) Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz.

**GRUPO TEMÁTICO NRO. 8:** Movilidad socio-ocupacional y trayectorias laborales de la nueva marginalidad territorial.

**1- Introducción**

Me propongo indagar desde una perspectiva socio-antropológica sobre las articulaciones existentes entre **las percepciones sobre el cambio** que poseen los trabajadores y **sus posibilidades actuales y futuras de desarrollo** percibidas en las esfera personal, familiar y/o comunitaria. Considero que este proceso simbólico puede verse materializado en procesos sociales de transformación de las condiciones de vida de las personas y de sus familias, en términos de aumento de la desigualdad social como proceso intergeneracional

Se considerarán las experiencias de vida de los integrantes de la comunidad ypefiana de Caleta Olivia (provincia de Santa Cruz), como estudio de caso que constituye una expresión particular de lo ocurrido en los espacios sociales patagónicos afectados por procesos de reestructuración productiva durante los años '90; prestando interés en el abordaje de **las prácticas sociales individuales y colectivas** vinculadas al mundo laboral en el pasado reciente y en el presente. La puerta de entrada para conocer esta problemática es el mundo del trabajo, a través del análisis de trayectorias laborales tales como "*de obrero a socio de cooperativa o microemprendedor*" o, según el discurso nativo, de "*boca de pozo a*

*remisero".*

Para ello, me posicionaré desde un lugar opuesto a la centralidad del trabajo en las sociedades industriales y al uso de las definiciones estatales sobre el trabajo; proponiendo un análisis desde la perspectiva de los actores sociales y en torno a las dimensiones que ellos consideran “articuladoras” de su propio mundo de vida, en base a la realización de entrevistas en profundidad y al análisis de documentos institucionales que den cuenta de sus propias expresiones.

Al considerar que las instituciones son el marco dentro del cual las personas deciden sus actitudes, preferencias y relaciones, su conocimiento nos permite relevar cuales son las características del capital social existente en determinada comunidad. Pero incluso donde no es posible identificar dichas características, siempre se encuentran las bases socioculturales para su desarrollo, siendo posible rescatar sus raíces -memoria histórica, identidades culturales- temporalmente enterradas o reprimidas. Su recuperación no depende sólo de los cambios culturales sino que es más bien el resultado combinado de cambios estructurales y estrategias deliberadas de los actores. Con este sentido, se plantea aquí la necesidad de indagar cuáles son las historias locales que posibilitan encarar planes de transformación socio-institucional así como de qué modo los sujetos intervienen en dichos procesos de cambio, teniendo en cuenta los diversos estudios sobre los impactos de los procesos de reingeniería institucional desarrollados desde la perspectiva del Estado neoliberal que *“resaltan los obstáculos y las resistencias encontradas en la sociedad civil con relación a dichas instituciones”*.

## **2- Actores y procesos sociales**

Mi aporte se orienta hacia **el conocimiento de las representaciones simbólicas del cambio presentes en las prácticas sociales –individuales y colectivas- vinculadas al mundo del trabajo en la región patagónica**, incorporando una nueva dimensión analítica a la profusa producción de conocimiento sobre esta problemática.

El propósito de este estudio es poder **efectuar algunas lecturas sobre los procesos sociales de cambio y sus conexiones con los proyectos de desarrollo** en un contexto marcado por los impactos regionales de la globalización económica y la mundialización cultural; respondiendo al desafío antropológico de **integrar la dimensión cultural en el análisis de los procesos sociales y políticos**, recuperando las particulares características de nuestra sociedad, en tanto “dinámicas tensionadas entre una herencia fuertemente arraigada en nuestras instituciones y la necesidad de cambio social”. A su vez, se ha optado por la aplicación de un nuevo modo de pensar y hacer ciencia social “*desde el presente hacia el futuro, pero teniendo en cuenta el pasado de los grupos y comunidades sociales*”. De este modo, intento señalar que la apropiación y aplicación de los enfoques teóricos del constructivismo -centrados en **el análisis de las prácticas (sociales)** pueden hacer posible la reintegración de las nociones de sociabilidad y cultura como **dimensiones del fenómeno sociocultural**. Para ello, las preguntas orientadoras que dan inicio a esta indagación son: *¿qué puede aportar la antropología social a una teoría del desarrollo que enraíce en las bases socioculturales de los pueblos? o, dicho desde otra perspectiva, ¿cómo construir actores colectivos con capacidad de transformar y consolidar una sociedad más equitativa y democrática?*.

Históricamente, los trabajadores –obreros y empleados administrativos, técnicos e ingenieros- de la empresa estatal –Yacimientos Petrolíferos Fiscales- se han denominado a sí mismos “ypefianos”, asumiendo casi como su nombre propio o su apellido, el nombre de la empresa. En las distintas localidades del país en donde la empresa se instalaba, iniciando trabajos de exploración o explotación de recursos hidrocarburíferos, es común que sus habitantes en forma directa o a través de sus medios de comunicación –prensa escrita, anuarios conmemorativos, discursos de autoridades locales- mencionen con orgullo la existencia de una “comunidad ypefiana”.

Las localidades que integran la Cuenca Petrolera del Golfo San Jorge no escapan a esta descripción y entre ellas, podemos encontrar a Caleta Olivia, en el norte de la provincia de Santa Cruz. En la narrativa histórica de Comodoro Rivadavia, la comunidad ypefiana es

reconocida como una de las identidades socioculturales existentes en la localidad y sus áreas de influencia, poniéndose de manifiesto el proceso de construcción de referentes identitarios a partir de las relaciones históricas y sociales establecidas en el mundo del trabajo, entre la empresa petrolera del Estado Nacional, el conjunto de sus trabajadores y los integrantes de sus grupos familiares.

En el caso analizado, los vínculos de pertenencia a la comunidad ypefiana se han manifestado en dos niveles de integración social: a) el lugar de residencia –barrio o campamento petrolero-, que potencia los lazos de vecindad y b) a través de la segmentación del personal en categorías laborales, como expresión de una organización social sobre la base de la jerarquización y la diferenciación ocupacional.

La referencia al **mundo del trabajo** presenta en principio dos miradas analíticas. En primer lugar, su consideración como espacio social articulador del desarrollo de actividades productivas y de la conformación identitaria –por ende, cultural- de quienes lo integran, nos obliga a considerar la dimensión simbólica del trabajo en las vidas de los trabajadores, a partir de la imbricación entre el desempeño de una actividad económica en un ámbito productivo –la empresa estatal- y la identidad, no sólo individual sino también colectiva de los mismos.

En segundo lugar, cabe su consideración poniendo el énfasis analítico en los **aspectos estructurados y estructurantes de la esfera del trabajo**, dando lugar a una valorización de esa esfera en la configuración del ser social y de sus implicaciones en los procesos de reproducción y transformación individual y colectiva; remarcando el *“el carácter fundante y fundamental del trabajo, que es la actividad sobre la que se levanta todo el complejo societal o, mejor, sobre el cual se levantan todas las formas de la praxis social”*.

De este modo, al avanzar en la búsqueda de sentido de **los procesos de cambio estructural a través de la reconstrucción de las trayectorias laborales** de conjuntos

poblacionales específicos, se puede argumentar que *“las trayectorias laborales designan las distintas ocupaciones de los actores, sus antecedentes y experiencia en el mundo del trabajo y, a la vez, hacen referencia a la posibilidad de diseñar proyectos más o menos deseables”*. Rescatando así la posibilidad de indagar sobre la existencia de trayectorias donde lo social se expresa a través de las historias individuales y hace posible la reconstrucción de la vida laboral mediante un relato de la experiencia personal que revela su vinculación con procesos de carácter social. Esta perspectiva permite considerar la diferenciación entre **temporalidad individual y temporalidad de los procesos sociales**, a la vez que propone una asociación entre los cambios ocurridos en la estructura de la personalidad y los cambios de la estructura social, siguiendo el planteo teórico de Norbert Elías.

El **proceso de privatización de las empresas Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Gas del Estado** alcanzó su mayor impacto en la región patagónica entre 1990 y 1993. Los estudios existentes sobre la Cuenca del Golfo San Jorge, que han caracterizado dicho proceso de profundo cambio económico y social, permiten identificar la ocurrencia de:

- 1) **mecanismos de desintegración social** que afectaron a los trabajadores de YPF en referencia a la emergencia de situaciones de fragilidad en la trama social, afectada por los impactos sociales y simbólicos de la transformación del aparato estatal, caracterizados desde una perspectiva histórico-social.
- 2) **impactos negativos en la situación socio-ocupacional** del conjunto de los trabajadores de las diversas localidades de la cuenca petrolera, generando altas tasas de desempleo y transformaciones en su dinámica socio-ocupacional; siendo particularmente significativo este fenómeno en las localidades santacruceñas, debido a la dependencia respecto a dicho sector de actividad.
- 3) **procesos de diferenciación entre las oportunidades de crecimiento** de las distintas localidades de la Cuenca, históricamente garantizadas por una organización social estructurada bajo el patrón de la sociedad estatal y con un formato homogéneo a partir del mismo.
- 4) **generación de “un contexto de transición social”** a partir de la desvinculación de los trabajadores de YPF y el establecimiento de nuevas relaciones contractuales entre la

empresa privatizada y los emprendimientos integrados por sus ex-empleados. Así, se observó el incipiente surgimiento de nuevos actores económicos en el ámbito local y regional, tales como microemprendimientos, cooperativas de trabajo y pequeñas y medianas empresas.

Pero, ¿qué ocurrió al momento que la empresa estatal fuera privatizada con la vida de sus trabajadores?. Los testimonios orales y escritos existentes sobre esta inédita situación socio-económica de la vida comunitaria local y regional, evidencian que mayoritariamente se han tomado **decisiones individuales** en cuanto a los caminos a seguir, especialmente en materia de uso de los recursos provenientes de las indemnizaciones. Muchos de los ahora “ex agentes de YPF” se acogieron al retiro voluntario y a partir de allí:

- Cada ex agente, al aceptar su desvinculación de la empresa percibió en forma individual una significativa suma de dinero efectivo, en concepto de indemnización.
- Dichos montos fueron utilizados en gran parte para la compra de bienes de uso personal (tales como vehículos, viviendas en la localidad o en las provincias de origen) y en menor medida, para adquirir bienes de consumo (equipamiento doméstico, viajes de placer, financiamiento de estudios universitarios de los hijos, traslado y radicación hacia las provincias de origen, etc.).
- Otra parte de los ingresos por indemnización fue invertida como “aporte de capital” en la constitución de pymes, microemprendimientos y cooperativas de trabajo, de reciente conformación y dedicadas a la prestación tercerizada de servicios a YPF SA.

En el marco de estas prácticas sociales puestas en acción en el transcurso de los años 1993-2003 se pueden identificar sin embargo, algunas acciones que han sido orientadas por un **intento colectivo**, de allí su recuperación y puesta en valor en este análisis:

- 1) Las gestiones iniciadas para **la constitución de una Cámara Petrolera e Industrial de Servicios a principios de los años '90**. Esta acción colectiva surgió frente a la debilidad de los emprendimientos conformados por ex-trabajadores de

YPF con relación a las exigencias planteadas por la empresa privatizada para la renovación de los contratos de prestación de servicios. Pero más allá de la actitud inicial de enfrentar en forma conjunta los problemas de renegociación de contratos, poco a poco esta iniciativa fue abandonada y la posibilidad de agrupación para tener mayor fuerza al momento de la negociación colectiva quedó trunca como tal.

**2) la constitución de la Federación de Ex Agentes de YPF y Gas del Estado** a fines del año 1997. Se trata de una organización federada que agrupa a los ex trabajadores afectados por el proceso de privatización con el propósito de obtener las acciones de la empresa YPF SA puestas a disposición de los trabajadores de la empresa en relación de dependencia, en el marco del Programa de Propiedad Participada. Surgida a partir de las acciones de convocatoria y organización de los integrantes de la Agrupación “13 de diciembre” de Caleta Olivia, la Federación tiene su sede en dicha localidad y ha venido desempeñando una importante tarea en el ámbito local, con repercusiones en el ámbito provincial, regional y nacional en pos del reconocimiento de los derechos de los trabajadores al respecto del cumplimiento de esta condición empresarial generada a partir de (y para) la privatización de la empresa estatal YPF.

### **3. Practicas sociales individuales y colectivas vinculadas al mundo del trabajo**

Este apartado tiene como propósito ir presentando el conjunto de acciones y **prácticas sociales individuales y colectivas vinculadas al mundo del trabajo**, en particular a las transformaciones del mismo en el marco de los cambios generados a partir de la privatización de YPF.

En primer lugar, haré referencia a las experiencias organizativas de los trabajadores de YPF, ahora socios y miembros integrantes de las **“cooperativas de trabajo”** dedicadas a la prestación de servicios petroleros externalizados y al transporte de personal y urbano de pasajeros. Estas experiencias han sido en su mayoría negativas en tanto no estaba incorporado en sus integrantes el conocimiento (conceptual y práctico) de una actitud orientada hacia la cooperación y el cooperativismo. Lo que se llevó adelante en la práctica fue una adecuación de su experiencia laboral en la empresa estatal (caracterizada por una forma de inserción asalariada, en donde las decisiones de trabajo son tomadas por quienes están en las jerarquías superiores del escalafón y el ingreso salarial es independiente de los resultados económicos de dichas decisiones) en la nueva unidad productiva (en donde la toma de decisiones debía ser compartida por todos los socios y los ingresos dependían directamente de los resultados de dichas decisiones). Prueba de ello **es el escaso número de cooperativas existentes en la actualidad**, teniendo en cuenta que hace una década se habían constituido cerca de unas 30 cooperativas en Caleta Olivia.

En segundo lugar, es posible hacer algunas observaciones respecto a **la toma de decisiones en torno a la inversión de los recursos monetarios generados por la indemnización**, tanto en el pasado reciente como en el futuro, si se efectivizara a través de su resolución judicial, el cobro de las acciones societarias correspondientes al Programa de Propiedad Participada. Ya se ha mencionado el carácter individual que asumió este accionar a comienzos de los '90 y en relación a los proyectos futuros de inversión; si bien se tiene conciencia de que no se debe repetir la experiencia anterior, dado el fracaso económico de la mayoría de los emprendimientos y microempresas que se generaron en su momento; es posible atisbar una cierta reticencia a la toma conjunta de decisiones, es decir a la ejecución de proyectos colectivos o que superen la escala individual.

En tercer lugar, es necesario hacer mención al proceso de organización colectiva que tiene como resultado la conformación de la Federación de Ex Agentes de YPF. Según los testimonios recopilados, en un primer momento la organización de los ex agentes de YPF se

inició con el conocimiento – recién en el año 1997, entre 4 y 7 años después de la existencia de dichas acreencias- de que eran acreedores de acciones de la empresa YPF SA. El relato de carácter casi “èpico” de esta experiencia queda ilustrado a continuación por uno de sus protagonistas principales:

*Se reunieron “más o menos 10 personas ... y 3 abogados... en la Escuela Nro. 36 (de Caleta Olivia), la primer reunión.... yo creo que fue una de las reuniones que tuvieron mayor concurrencia, habían aproximadamente 2500 a 3000 ex agentes, vino gente de todos lados...”. ...“lo que vino después fue una avalancha de compañeros de Pico Truncado, Cañadón Seco, Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, empezamos a trabajar y así nace la sede en Caleta Olivia” ... “Se inició el juicio por agosto, septiembre, octubre (de 1997) y comienza a expandirse como una familia ypefiana en todo el país y nos empezaron a llamar de todas las provincias petroleras para pedir detalles e información de que era lo que estaba sucediendo y cuáles eran las posibilidades para ellos, ....les recomendamos que hicieran lo mismo que nosotros, que formaran una agrupación y se contactaran cuanto antes con los abogados”...” Comenzamos 10 personas y hoy somos 25.000 personas, no fue tarea fácil pero como YPF era una familia la comunicación logró unir a todos los rincones de nuestra patria”.*

Los mecanismos de conformación, funcionamiento y agregación de las organizaciones que integran la Federación de Ex Agentes de YPF se sostienen en un tipo de vínculo social que puede ser considerado como **capital social individual**, en tanto las personas afectadas por una problemática legal (de carácter individual) se acercan a quienes trabajan en la agrupación local, considerando como motor inicial de ese acercamiento, los vínculos existentes de confianza y conocimiento personal generado a partir de su anterior inserción laboral en la empresa estatal.

Pensar en la constitución de un actor colectivo como puede ser la Federación de Ex Agentes de YPF, en donde –a partir de la pertenencia a la comunidad laboral - se fueron gestando acciones articuladas de reclamos y de gestiones frente a la esfera estatal nacional y empresarial privada, implica poner en valor las primeras acciones desplegadas por los ex trabajadores de YPF. Entre ellas, la realización de una asamblea para pedir a los legisladores nacionales de la jurisdicción provincial (diputados y senadores) que sancionen una ley en el ámbito nacional para facilitar la jubilación de los trabajadores del sector petrolero que habían sido desvinculados de la empresa y aún no contaban con los requisitos

para acceder a una jubilación ordinaria. Producto de esas gestiones fue la elaboración de un proyecto jubilario aprobado por la Cámara de Diputados y de Senadores pero vetado por el Poder Ejecutivo a mediados de la década de los '90. Se pueden citar también las gestiones realizadas ante el Ministerio de Economía de la Nación para el correcto pago de las acciones de YPF SA , tanto en valores monetarios como en el reconocimiento de las deudas existentes desde el 1° de enero de 1991, que la empresa quería reconocer y abonar desde el año 1993.

Los testimonios existentes dan cuenta también de cómo se fue expandiendo la acción iniciada en el plano local hacia la región y el país. Según Reinoso, *“... los primeros fueron Salta, después Mendoza, Neuquen, Catriel, Formosa, Entre Ríos, Santa Fe, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, todas las provincias donde Yacimientos Petrolíferos Fiscales tuviera asentamiento se interesó en el tema. Cuando vimos que eran muchas las agrupaciones que adherían a lo que nosotros estábamos haciendo y con la opinión de un compañero con conocimiento y ducho en la parte gremial, porque prácticamente nosotros hacíamos el trabajo de un gremio, dijimos: formemos una federación, así entonces la idea surge de Santa Cruz, de Caleta Olivia concretamente, nosotros invitamos a quienes les interese conformar la federación...en fin pudimos traer a los compañeros para formar la federación, contando con entre 24.000 y 25.000 ex agentes desde Jujuy hasta Tierra del Fuego.*

En cuarto lugar, en relación a los procesos de cambio generados a partir de la presencia y de las acciones de estos actores locales, cabe destacarse que los ex Agentes de YPF organizados a través de agrupaciones locales y de una Federación Nacional, en una estructura similar a la organización gremial tradicional, fueron **capaces de producir cambios** en sus propias situaciones jurídicas y económicas y, a la vez han tenido la capacidad de **generar un espacio de continuidad** de los aspectos identitarios y de pertenencia a una actividad laboral determinada. En este sentido, cobra relevancia la referencia a **nuevos agentes sociales**, conformados a partir de una situación objetiva –es decir, independiente de su voluntad- que perjudicaba su anterior situación ocupacional y sus

perspectivas de vida personal, familiar y comunitaria.

Por último, y en relación a **la existencia de valores compartidos que impulsan las alternativas de acción de los actores sociales** y al mismo tiempo, constituyen sus limitantes en cuanto a capacidad de acción y generación de cambios efectivos, se puede hacer referencia a la reproducción (consciente?) del esquema de organización de los trabajadores para la defensa de sus derechos -tanto en la organización gremial del pasado, como en la organización federativa para el reclamo judicial del presente- y a la pertenencia a la “familia ypefiana”).

Si entendemos que *“las instituciones son el mecanismo por el cual las relaciones sociales mantienen su existencia y continuidad”*, bien puede considerarse como un **proceso de institucionalización** al surgimiento de la práctica colectiva generada en torno a la Federación. Esta afirmación se sostiene en el hecho de que las experiencias y trayectorias individuales de los ex trabajadores de YPF -como expresión de prácticas sociales enmarcadas en la Federación de Ex Agentes de YPF- reproduce en varios aspectos la lógica de funcionamiento de la anteriormente poderosa Federación del SUPE (Sindicato Unido de Petroleros del Estado), organización gremial que tuvo un muy peculiar papel a la hora de asesorar a los trabajadores petroleros sobre el proceso de privatización y sus consecuencias en el ámbito laboral.

Lo mismo puede sostenerse en relación *“al acuerdo sobre valores subyacentes en la organización”* que rigen el funcionamiento de dicha Federación, dado que es sobre la base de la valoración positiva de la pertenencia a *“la familia ypefiana”* que los ex agentes se han organizado y luchado para defender sus derechos sobre el capital de la empresa petrolera (antes estatal, ahora privada) que desde su propia perspectiva -y aún en el presente-, *“ellos son”*.

#### 4. A modo de conclusiones preliminares...

La experiencia colectiva existente en torno a la Federación de Ex Agentes de YPF reviste una particular importancia para la comunidad ypefiana de Caleta Olivia en tanto una herramienta colectiva para el aprovechamiento de las experiencias laborales de sus integrantes, así como de sus pensamientos, opiniones y acciones respecto a la generación de posibilidades alternativas para el desarrollo –a través de propuestas innovadoras en el ámbito local- y a la implementación de mecanismos de asociación, integración y confianza social, que redunde en un beneficio a futuro para la comunidad de Caleta Olivia en general.

Nuestro recorrido sobre la problemática nos ha permitido presentar algunas características respecto de la conformación de actores colectivos y de los procesos de institucionalización, a saber:

- Surgimiento de un **nuevo actor colectivo a partir de la pertenencia a la comunidad laboral**, que recupera las experiencias pasadas de organización, acción, y gestión articulada con otros actores en el ámbito local y extra-local..
- Preeminencia de vínculos de confianza y conocimiento personal, que dan fundamento a **la existencia de un capital social individual** por sobre un capital social comunitario.
- **Reticencia a la toma de decisiones en forma conjunta** en torno a la ejecución de proyectos colectivos de inversión económica que redunden en el desarrollo comunitario, a pesar del conocimiento por experiencias del pasado reciente, de las limitaciones que

supone el accionar individual.

- **Obstáculos para el desarrollo de una actitud orientada por los principios del cooperativismo** con fines de organización económica y social
- Proceso de **conformación de agentes sociales**, es decir actores conscientes de su situación a partir de contextos objetivos adversos, que cuentan con **la capacidad de producir cambios y de generar espacios de continuidad** en torno a los aspectos de identidad comunitaria y de pertenencia a una actividad laboral determinada.

Pero, a título de nuevos interrogantes a ser respondidos, ¿el caso que nos convoca nos permite dar cuenta de un efectivo proceso de cambio social, si tomamos en cuenta la literatura actual sobre capital social? **La impronta de la historia y la cultura “ypefiana” en la interacción entre los agentes sociales**, podrían ser leídas como elementos que limitan y condicionan fuertemente el proceso que conlleva al cambio social. De este modo y desde esta perspectiva analítica, mientras la pertenencia a “la comunidad ypefiana” continúe siendo el principal valor positivo de organización de los actores sociales –históricos y emergentes-, es posible pensar en que es el principal agente “responsable” de la matriz institucional de perfil individualista, con escasos vínculos de confianza social y con reticencia a la participación y ejecución de proyectos colectivos, reuniendo las características del modelo acción colectiva basado en las relaciones sociales existentes en comunidades relativamente pequeñas .

Asimismo, este proceso simbólico se sostiene en una realidad concreta de profundas **transformaciones de las condiciones de vida de las personas y de sus familias**, entre otros rasgos caracterizado por:

- reducido grupo poblacional vinculado a la actividad petrolera estable (empresas operadoras),
- población laboral calificada vinculada a servicios petroleros tercerizados (sujetos a contratos de renovación periódica y por consiguiente, integrantes de una matriz de inserción laboral más inestable),
- creciente incremento del empleo público local y provincial y de la asistencia a través

de políticas de asignación de subsidios para evitación de la conflictividad social, como contexto socio-cultural que desvaloriza la cultura del trabajo como paradigma del desarrollo,

- creciente desasosiego y falta de proyectos futuros para la población adolescente y juvenil (desmantelamiento del sistema educativo, falta de espacios recreativos, de alternativas de desarrollo personal y de proyectos identitarios a nivel local)

Estas condiciones de vida contribuyen al aumento de la desigualdad social como proceso intergeneracional, si se consideran las condiciones objetivas y los proyectos de desarrollo subjetivos en terminos personales y comunitarios de la generaciòn de los mayores (padres y abuelos) y de los jóvenes actuales (hijos y nietos).

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

**Cabral Marques, Daniel;** *“Entre la crisis del valor social del trabajo y la fragilidad de la identidad del trabajador: La Cuenca del Golfo San Jorge”* en Salvia, Agustín (comp.), La patagonia de los noventa. Sectores que ganan, sociedades que pierden. Buenos Aires, UBA-UNPA Editorial. La Colmena, 1999, Págs.. 99 a 118.

**Cicciari, María R.;** *“Caracterización de la dinámica económica de la Cuenca del Golfo San Jorge en los años ‘90”* en La Patagonia privatizada; Salvia, A. y Panaia, M. (comps.); Buenos Aires; CEA-CBC-UNPA, 1997, Págs.. 195 a 220.

**Cohen, I.;** *“Teoría de la estructuración y praxis social”* en GIDDENS, A. y otros; La teoría social hoy; Buenos Aires; Alianza, 1995, Págs. 351-391.

**D’Amelio, María E., Galaretto, Martha y Prado, Mariano;** *“El lado oscuro de la reestructuración. Empleo, desempleo y precariedad laboral en Caleta Olivia, 1993-1995”* en Salvia, A. y Panaia, M. (comps.); La patagonia privatizada, Buenos Aires; PAITE-CEA-CBC-UNPA, 1997.

**Dávolos, Patricia;** *“Trayectorias laborales en un contexto amplio de desempleo. Estudio de caso de los retiros voluntarios de las empresas telefónicas”*. Documento de Trabajo Nro. 117, ponencia presentada en **Cuarto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo**, ASET, Buenos Aires, 1998.

**Durston, J.;** *“¿Qué es el capital social?”*. Santiago de Chile, CEPAL, Serie Política Social Nro. 38, LC/L.1400 –P/E. Versión electrónica julio de 2000; 37 Págs..

**Elías, Norbert;** Sociología fundamental; Barcelona, Gedisa, 1982.

**Firth, R.;** Elementos de Antropología Social. Buenos Aires; Amorrortu, 1976, Págs.. 201-233.

**Jordana, J.;** *“Instituciones y capital social: ¿Qué explica qué?”* en Revista Española de Ciencia Política. Madrid, Vol. 1, Nro. 2, Abril 2000, Págs.. 187- 210.

**Gonzalez Villar, Carlos;** Apuntes del Seminario de Postgrado “Instituciones culturales y capital social”. Maestría en Antropología Social, Programa de Postgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones; Mimeo, Marzo de 2004.

**Marquez, Daniel y Palma Godoy, Mario;** Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales; Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina), Ediciones .Proyección Patagónica; 1993.

**Nadel, S.F.;** Fundamentos de Antropología Social; Madrid, FCE, 1974; Págs.. 122- 160.

**North, D.;** “Una teoría de la política basada en el enfoque de los costos de transacción” en Saiegh, S.M. y Tommasi, M. (comps.); La nueva economía política: racionalidad e instituciones. Buenos Aires, EUDEBA, 1998, pags. 13 a 75.

**North, D.;** Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. Págs.. 13-75.

**Portes, A.;** “Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna” en Carpis, J. y Novacovsky, I. ; De igual a igual. El desafío del estado ante los nuevos problemas sociales; Buenos Aires, Siempre-FLACSO-FCE; 1999, Págs.. 243-266.

**Reinoso, Carlos;** “Ex Agentes de YPF. Una nueva esperanza de reactivación para toda la región. Cómo fue la pulseada entre un grupo de hombres, la empresa y el Estado Nacional” en El Inversor. Caleta Olivia (Santa Cruz, Argentina), Año 1, Nro. 1, Año 2003, Págs. 7 a 10.

**Salvia, Agustín (comp.);** La Patagonia de los noventa. Sectores que ganan, sociedades que pierden; Buenos Aires, UBA-UNPA- La Colmena, 1999.

**Salvia, Agustín;** “Crisis y reestructuración de complejos mineros: estudio de dos sistemas regionales patagónicos” en Salvia, A. y Panaia, M. (comps.); La Patagonia privatizada; Buenos Aires; CEA-CBC-UNPA, 1997.

**Wade, Eduardo;** “Microemprendimientos: Fomento de la pequeña empresa o postergación del conflicto social?. Análisis de los microemprendimientos creados a partir de la privatización de YPF en el Yacimiento Santa Cruz Norte”. Ponencia presentada en **Primeras Jornadas Patagónicas de Estudios del Trabajo**; ASET- Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Caleta Olivia, junio de 1996.

### **Fuentes Orales**

Archivo de la Voz de la Patagonia Austral. **Fondo Documental Caleta Olivia. Serie Temática: Identidades Ocupacionales. Sector Petrolero.** Centro de Información y Relevamiento de Fuentes Orales (C.I.R.F.O.), Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Caleta Olivia.